



# Resolución Directoral Regional

Nº 0811 -2021-DRELM

Lima, 10 Mar. 2021

**VISTO:** Los expedientes DRELM N°s 5718-2021; 5735-2021, el Informe N° 021-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ERMC, el Informe N° 00466-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH-GRH, el Informe N° 139-2021-DRELM/DIR-OGESUP, el Informe N° 420-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA y demás documentos que se adjuntan;

## CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los institutos de Educación Superior (IES) y escuelas de Educación Superior (EES) públicos y privados, a fin de que brinden una formación de calidad para el desarrollo integral de las personas, que responda a las necesidades del país, del mercado laboral y del sistema educativo y su articulación con los sectores productivos, que permita el desarrollo de la ciencia y la tecnología; asimismo, regula el desarrollo de la carrera pública docente de los IES y EES públicos;

Que, por su parte, el numeral 6.1 del artículo 6 del Reglamento Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, en adelante el Reglamento, precisa que los lineamientos académicos generales que establece el MINEDU orientan y regulan la gestión pedagógica en el IES y la EES, respectivamente, buscando garantizar una formación que responda a las políticas educativas nacionales y regionales, así como a las necesidades, tendencias y desafíos, actuales y futuros, del sector educativo, productivo y del desarrollo local, regional y nacional, en todas las modalidades y enfoques, con pertinencia cultural, según corresponda;

Que, asimismo, el numeral 111.2 del artículo 111 del citado Reglamento, establece que la distribución de las horas pedagógicas en actividades lectivas y no lectivas se establece conforme a las normas que emite el MINEDU;

Que, a través de la Resolución de Secretaría General N° 349-2017-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan el proceso de distribución de horas pedagógicas en los Institutos de Educación Superior Públicos", en adelante Norma Técnica; y, uno de sus objetivos, es el de optimizar el proceso de distribución de horas pedagógicas para el desempeño laboral de la docencia y la gestión pedagógica, de acuerdo al perfil de los docentes de la carrera pública, docentes contratados con evaluación favorable para su renovación y responsables de puestos de gestión pedagógica;

Código : 090321158  
Clave : 2B56

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento



Que, al respecto, el numeral 7.1.1 de la Norma Técnica, señala que: “El proceso de distribución de horas (Anexo 1) tiene el objetivo de asignar eficientemente, por el periodo de un año fiscal, las horas pedagógicas a los docentes de la CPD, a los docentes contratados con evaluación favorable para renovación de contrato y a los docentes responsables de puestos de gestión pedagógica del IES, en atención a las áreas de desempeño laboral y la naturaleza de las actividades a desarrollar en el IES. Para ello, el proceso toma como insumo el PAT, el plan de estudios, el número de estudiantes matriculados por unidad didáctica de cada programa de estudios; así como la capacidad de los ambientes de aprendizaje”;

Que, respecto a la etapa de aprobación del cuadro de necesidades y de posiciones vacantes para la contratación docente, el numeral 8.7.1 de la citada norma señala que la DRE recibe los informes del proceso de distribución de horas pedagógicas elaborados por los Directores Generales de los IES de su jurisdicción y los remite a la Dirección de Gestión Pedagógica, al Área de Administración y al Área de Gestión Institucional, o las que hagan sus veces, para que emitan sus informes técnicos respectivos;

Que, asimismo, el numeral 8.7.6 de la Norma Técnica, establece que: “La Dirección de Gestión Pedagógica<sup>1</sup> de la DRE, o la que haga sus veces, elabora un informe sustentatorio dirigido al Director de la DRE para la aprobación de las posiciones vacantes por cada IES de su jurisdicción, según el presupuesto asignado para el siguiente año fiscal”; el numeral 8.7.7, precisa que el Director de la DRE recibe el Informe de la Dirección de Gestión Pedagógica y aprueba mediante resolución el cuadro de necesidades y la relación de posiciones vacantes del IES correspondiente; y, el numeral 8.7.8. señala que: “La DRE debe garantizar que la aprobación del cuadro de necesidades y de posiciones vacantes para la contratación docente se realice como máximo el último día hábil de diciembre de cada año”;

Que, a través de los Oficios N°s 049-2021-DG-IESTP-“ASM” y 050-2021-DG-IESTP “ASM”, ambos de fecha 19 de febrero de 2021, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Arturo Sabroso Montoya”, remite la propuesta de cuadro de distribución de horas y de las posiciones vacantes correspondientes al año académico 2021 – I y II;

Que, con Informe N° 021-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ERMC, de fecha 25 de febrero de 2021, la Oficina de Planificación y Presupuesto, concluye que luego de revisar y validar la propuesta del cuadro de distribución de horas pedagógicas de los semestres I y II del 2021 del IESTP “ARTURO SABROSO MONTOYA”, se ha verificado que la cantidad de plazas y bolsa de horas presupuestadas mantienen concordancia con el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) proporcionado por el MINEDU, por lo que opinan favorablemente para su aprobación;

Que, mediante Informe N° 00466-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH-GRH, de fecha 05 de marzo de 2021, la Unidad de Recursos Humanos, concluyó que del análisis de la Norma Técnica y con el visto de la Oficina de Planificación y Presupuesto, da la conformidad respectiva a la propuesta del mencionado Instituto respecto al cuadro de necesidades y las posiciones vacantes para el I y II Semestre de 2021;

Que, con Informe N° 139-2021-DRELM/DIR-OGESUP, de fecha 08 de marzo de 2021, la Oficina de Gestión de la Educación Superior, en su calidad de órgano técnico, señala que vistos los expedientes presentados por el Director del Instituto solicitante y habiéndose verificado la propuesta de cuadro de distribución de horas lectivas y no lectivas, así como la relación de posiciones vacantes del I y II semestre del año académico 2021; y, con los informes favorables de las áreas y unidades respectivas que obran en los expedientes, es procedente aprobar con eficacia anticipada al 30 de diciembre de 2020<sup>2</sup>, el cuadro de necesidades y relación de

<sup>1</sup> Según lo establecido en la norma técnica sobre la Dirección de Gestión Pedagógica de la DRE, cabe precisar que en el marco de lo regulado por la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU y el Manual de Operaciones de la DRELM, aprobado por RM N° 215-2015-MINEDU; en esta dirección regional, corresponde a la Oficina de Gestión de la Educación Superior, la cual es responsable de ejecutar, evaluar la gestión pedagógica, institucional y administrativa de los Institutos y Escuelas de Educación Superior de Lima Metropolitana.

<sup>2</sup> 17.1 del artículo 17 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que establece: “La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a Código : 090321158  
Clave : 2B56



posiciones vacantes del I y II Semestre de 2021 del IESTP "ARTURO SABROSO MONTOYA" conforme se detalla en los Anexos 01, 02 y 03 del citado Informe;

Que, mediante Informe N° 420-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA, de fecha 09 de marzo de 2021, la Oficina de Asesoría Jurídica concluye que es legalmente viable emitir el acto resolutivo que apruebe el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "ARTURO SABROSO MONTOYA", del I y II semestre del año 2021, en los términos propuestos;

Contando con las visaciones de la Oficina de Gestión de la Educación Superior, la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Unidad de Recursos Humanos, y, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado con Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU y el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU y su modificatoria;

### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.- APROBAR** con eficacia anticipada al 30 de diciembre de 2020, el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "ARTURO SABROSO MONTOYA", del I y II semestre del año 2021, conforme a los Anexos 01, 02 y 03 que forman parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2.- DISPONER** que el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "ARTURO SABROSO MONTOYA", cumpla estrictamente con el Cuadro de Horas del I y II semestre 2021, aprobado en el artículo 1 de la presente resolución.

**ARTÍCULO 3.- DISPONER** que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones, notifique la presente resolución y los anexos 01, 02 y 03 a la Unidad de Recursos Humanos, a la Oficina de Administración, a la Oficina de Planificación y Presupuesto, a la Oficina de Gestión de la Educación Superior y al Instituto solicitante, con los informes de Vistos, de conformidad a lo establecido en el numeral 6.2 del artículo 6, y los artículos 20 y 21 del TUO de la Ley N° 27444.

**ARTÍCULO 4.- DISPONER** que el Equipo de Archivo Documentario de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones, archive los actuados adjuntos en el modo y forma de Ley.

**ARTÍCULO 5.- DISPONER** la publicación de la presente resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: [www.drelem.gob.pe](http://www.drelem.gob.pe).

Regístrese y Comuníquese,

Documento firmado digitalmente

**EDITH ANDREA ANAHUA TELLEZ**  
**Directora Regional de Educación de**  
**Lima Metropolitana**

EAAT/D.DRELM  
HRAL/J.OAJ  
WJGM/C. EGSA  
CLCHF/Abg.

*su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción".*

Código : 090321158  
Clave : 2B56

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM.Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelem-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento



**ANEXO N° 01**

**CUADRO DE NECESIDADES DE PLAZAS DIRECTIVAS, JERARQUICAS, DOCENTES Y ASISTENTES DE TALLER - I SEMESTRE 2021**  
**INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "ARTURO SABROSO MONTOYA"**

Nº	CARGOS	NOMBRADOS		POSICIONES VACANTES CAP		POSICIONES VACANTES POR BOLSA DE HORAS							TOTAL DE CUADRO DE NECESIDAD POR IEST	
		40 Horas	30 Horas	40 Horas	30 Horas	20 Horas	19 Horas	18 Horas	17 Horas	16 Horas	15 Horas	14 Horas		
1	DIRECTORA GENERAL			1										1
2	JEFE DE UNIDAD ACADEMICA			1										1
3	SECRETARIO ACADEMICO			1										1
4	JEFE DE AREA DE ADMINISTRACION			1										1
5	JEFE DE AREA ACADEMICA DE COMPUTACION E INFORMATICA			1										1
6	JEFE DE AREA ACADEMICA DE ENFERMERIA TECNICA			1										1
7	DOCENTES CPD	19	1	9		4	3	6	1	1	0	0		44
8	ASISTENTE DE TALLER				3									3
<b>TOTALES</b>		<b>19</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>53</b>

**CUADRO DE NECESIDADES DE PLAZAS DIRECTIVAS, JERARQUICAS, DOCENTES Y ASISTENTES DE TALLER - II SEMESTRE 2021**

Nº	CARGOS	NOMBRADOS		POSICIONES VACANTES CAP		POSICIONES VACANTES POR BOLSA DE HORAS							TOTAL DE CUADRO DE NECESIDAD POR IEST	
		40 Horas	30 Horas	40 Horas	30 Horas	20 Horas	19 Horas	18 Horas	17 Horas	16 Horas	15 Horas	14 Horas		
1	DIRECTORA GENERAL			1										1
2	JEFE DE UNIDAD ACADEMICA			1										1
3	SECRETARIO ACADEMICO			1										1
4	JEFE DE AREA DE ADMINISTRACION			1										1
5	JEFE DE AREA ACADEMICA DE COMPUTACION E INFORMATICA			1										1
6	JEFE DE AREA ACADEMICA DE ENFERMERIA TECNICA			1										1
7	DOCENTES CPD	19	1	9		3	3	5	1	1	2	0		44
8	ASISTENTE DE TALLER				3									3
<b>TOTALES</b>		<b>19</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>		<b>53</b>

Código : 090321158  
Clave : 2B56



**ANEXO N° 02**

**POSICIONES VACANTES DE PLAZAS DOCENTES ORGANICAS PARA CONTRATO DOCENTE 2021**

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "ARTURO SABROSO MONTOYA"

Resolución Viceministerial N° 0226-2020-MINEDU

Requisitos  
mínimos:

- a) Grado académico o título equivalente al grado o título del programa formativo en el que se va a desempeñar.  
b) Dos (2) años de experiencia laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años; o un (1) año de experiencia como formador-instructor en la especialidad a la que postula.

IEST		ARTURO SABROSO MONTOYA					CODIGO MODULAR		1065499		DISTRITO		LA VICTORIA	
N°	CODIGO DE PLAZA	JORNADA LABORAL	REMUNERACIÓN	PROGRAMA DE ESTUDIO	PERFIL DOCENTE REQUERIDO	EXPERIENCIA ESPECIFICA	I SEMESTRE 2020			II SEMESTRE 2020				
							UNIDADES DIDÁCTICAS			UNIDADES DIDÁCTICAS				
1	72B51111827	40 horas	S/2,487.84	CONTABILIDAD	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO. TECNICO EN CONTABILIDAD.	2 años	Contabilidad General I			Contabilidad General II				
							Documentacion Comerc. Conta.			Fundamentos de costos				
							Fundamentos de Finanzas			Leg. Inserc. Laboral				
2	32151111827	40 horas	S/2,487.84	ENFERMERÍA TÉCNICA	LICENCIADA EN ENFERMERÍA. TECNICO EN ENFERMERÍA.	2 años	Actividades en Epidemiología			Fundamentos de Investigacion				
							Asistencia del Adulto Mayor			Procedimie. Invasivos y no Invaivos				
										Asitencia al Usuario Quirurgico				
3	32157111823	40 horas	S/2,487.84	ENFERMERÍA TÉCNICA	LICENCIADA EN ENFERMERÍA. TECNICO EN ENFERMERÍA.	2 años	Atención en Salud Materna			Asist. Adm. Medicamentos				
							Primeros Auxilios			Actividad en Salud Publica				
							Nutricion y Dietas			Actividad en Salud comunitaria				
							Medio Ambiente							

Código : 090321158  
Clave : 2B56



**ANEXO N° 02**

**POSICIONES VACANTES DE PLAZAS DOCENTES ORGANICAS PARA CONTRATO DOCENTE 2021**

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "ARTURO SABROSO MONTOYA"

Resolución Viceministerial N° 0226-2020-MINEDU

Requisitos mínimos:

a) Grado académico o título equivalente al grado o título del programa formativo en el que se va a desempeñar.

b) Dos (2) años de experiencia laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años; o un (1) año de experiencia como formador-instructor en la especialidad a la que postula.

IEST		ARTURO SABROSO MONTOYA					CODIGO MODULAR		1065499		DISTRITO		LA VICTORIA	
N°	CODIGO DE PLAZA	JORNADA LABORAL	REMUNERACIÓN	PROGRAMA DE ESTUDIO	PERFIL DOCENTE REQUERIDO	EXPERIENCIA ESPECIFICA	I SEMESTRE 2020		II SEMESTRE 2020					
							UNIDADES DIDÁCTICAS		UNIDADES DIDÁCTICAS					
4	321571111822	40 horas	S/2,487.84	EMPLEABILIDAD	LIC. EN BIOLOGIA Y QUIMICA.	2 años	Medio Ambiente		Proyecto Empresarial					
							Org. y constitución de emp		Muestras Biologicas					
									Proyecto Inv. E Innov. Tecnologica					
5	32H5Z1112828	40 horas	S/2,487.84	EMPLEABILIDAD	ECONOMISTA CON ESTUDIOS DE INGLES.	2 años	Comunicación Empresarial		Comunicación Interpersonal					
6	32H5Z1112825	40 horas	S/2,487.84	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	INGENIERO DE SISTEMAS O AFINES. LIC. EN COMPUTACION E INFORMATICA. TECNICO EN COMPUTACION E INFORMATICA.	2 años	Animacion de Graficos		Herra. Gestion Redes y Comunicación					
							Integracion a las TICS		Software de Servidor de Red					
							Organización y Adm. de Soporte Tec.		Didactica de Recursos Informaticos					
				Metodologia de Desarrollo Software										
7	72B511111826	40 horas	S/2,487.84	PRÓTESIS DENTAL	CIRUJANO DENTISTA CON CAPACITACION EN TECNICA DENTAL TECNICO EN PROTESIS DENTAL.	2 años	Diseño de Prótesis Parcial Removible		Prótesis Parcial remov. Base metálica					
							PPR Base Acrílica		Procedimiento de laboratorio de Prot. Total polioplano					
								Obtención y diseño de modelos						

Código : 090321158

Clave : 2B56



**ANEXO N° 03**  
**POSICIONES VACANTES POR BOLSA DE HORAS PARA CONTRATO DOCENTE 2021**  
 INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "ARTURO SABROSO MONTOYA"  
 Resolución Viceministerial N° 0226-2020-MINEDU

- Requisitos mínimos:
- a) Grado académico o título equivalente al grado o título del programa formativo en el que se va a desempeñar.
- b) Dos (2) años de experiencia laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años; o un (1) año de experiencia como formador-instructor en la especialidad a la que postula.

IEST		ARTURO SABROSO MONTOYA						CODIGO MODULAR		1065499		DISTRITO		LA VICTORIA	
I SEMESTRE - 2020								II SEMESTRE - 2020							
N°	CODIGO DE PLAZA	JORNADA LABORAL	REMUNERACIÓN	PROGRAMA DE ESTUDIO	UNIDADES DIDÁCTICAS 2020 - I	PERFIL DOCENTE REQUERIDO	EXPERIENCIA ESPECIFICA	N°	CODIGO DE PLAZA	JORNADA LABORAL	REMUNERACION	PROGRAMA DE ESTUDIO	UNIDADES DIDÁCTICAS 2020 - II	PERFIL DOCENTE REQUERIDO	EXPERIENCIA ESPECIFICA
1	BOLSA 01-2021	20	S/1,243.92	SECRETARIADO EJECUTIVO	Digitación Secretarial I	LICENCIADO EN EDUCACION CON ESTUDIOS EN COMPUTACION E INGLES PROFESIONAL TECNICO EN SECRETARIADO EJECUTIVO	2 años	1	BOLSA 01-2021	18	S/1,119.72	SECRETARIADO EJECUTIVO	Ofimática Secretarial II	LICENCIADO EN EDUCACION CON ESTUDIOS EN COMPUTACION E INGLES PROFESIONAL TECNICO EN SECRETARIADO EJECUTIVO	2 años
					Ofimática Secretarial I								Idioma Aplicativo III		
					Idioma Aplicativo II								Ofimática Gerencial II		
					Logística								Idioma Aplicativo Secretarial II		
					Ofimática Gerencial I								Top. Inform. Gest.		
					Idioma Aplicativo Secretarial I										
2	BOLSA 02-2021	18	S/1,119.53	SECRETARIADO EJECUTIVO	Trámite documentario	LICENCIADO EN LENGUA Y LITERATURA PROFESIONAL TECNICO EN SECRETARIADO EJECUTIVO	2 años	2	BOLSA 02-2021	15	S/684.16	SECRETARIADO EJECUTIVO	Idioma Aplicativo I	LICENCIADO EN LENGUA Y LITERATURA PROFESIONAL TECNICO EN SECRETARIADO EJECUTIVO	2 años
					Digitación								Documentación Mercantil		
					Etiqueta Secretarial								Archivo		
					Comunicación Secret. Emp.								Relaciones Humanas		
3	BOLSA 03-2021	20	S/1,243.92	PRÓTESIS DENTAL	Confec. de Aparat. de Ortodon. Rem.	CIRUJANO DENTISTA. TECNICO EN PROTESIS DENTAL.	2 años	3	BOLSA 03-2021	20	S/1,243.92	PRÓTESIS DENTAL	Proced. Laboratorio PPR base metálica	CIRUJANO DENTISTA. TECNICO EN PROTESIS DENTAL.	2 años
					Conf. de Aparat. de Ort. Fija y Semifija								Puentes dentales		
					Conf. de Aparat. de Ortope. Funcional.										
4	BOLSA 04-2021	19	S/1,181.72	PRÓTESIS DENTAL	Confec. Aparat. Ortod. Remov	CIRUJANO DENTISTA. TECNICO EN PROTESIS DENTAL.	2 años	4	BOLSA 04-2021	19	S/1,181.72	PRÓTESIS DENTAL	Retenedores Intracoro. y Extracoron.	CIRUJANO DENTISTA. TECNICO EN PROTESIS DENTAL.	2 años
					Técnicas y Diseño de Modelos								Protesis Parcial Removible base metálica		
					Conf. de Aparat. de Ortope. Funcional.										
					Comportamiento ético										
5	BOLSA 05-2021	18	S/1,119.53	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	Taller de Base de Datos	INGENIERO DE SISTEMAS O AFINES. LIC. EN COMPUTACION E INFORMÁTICA. TECNICO EN COMPUTACION E INFORMÁTICA.	2 años	5	BOLSA 05-2021	18	S/1,119.53	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	Taller de Programación Concurrente	INGENIERO DE SISTEMAS O AFINES. LIC. EN COMPUTACION E INFORMÁTICA. TECNICO EN COMPUTACION E INFORMÁTICA.	2 años
					Análisis Diseño de Sistemas								Taller de Programación Web		
					Diseño Gráfico										
					Seguridad Informática										
6	BOLSA 06-2021	18	S/1,119.53	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	Análisis Diseño de Sistemas	INGENIERO DE SISTEMAS O AFINES. LIC. EN COMPUTACION E INFORMÁTICA. TECNICO EN COMPUTACION E INFORMÁTICA.	2 años	6	BOLSA 06-2021	18	S/1,119.53	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	Taller de Programación Distribuida	INGENIERO DE SISTEMAS O AFINES. LIC. EN COMPUTACION E INFORMÁTICA. TECNICO EN COMPUTACION E INFORMÁTICA.	2 años
					Taller de Base de Datos								Administración de Redes		
					Taller de Modelamiento Software										
					Organi. y Adm. Soporte Técnico										

Código : 090321158  
 Clave : 2B56



**ANEXO N° 03**  
**POSICIONES VACANTES POR BOLSA DE HORAS PARA CONTRATO DOCENTE 2021**  
 INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "ARTURO SABROSO MONTOYA"  
 Resolución Viceministerial N° 0226-2020-MINEDU

- Requisitos mínimos:
- a) Grado académico o título equivalente al grado o título del programa formativo en el que se va a desempeñar.
- b) Dos (2) años de experiencia laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años; o un (1) año de experiencia como formador-instructor en la especialidad a la que postula.

IEST		ARTURO SABROSO MONTOYA						CODIGO MODULAR		1065499		DISTRITO		LA VICTORIA	
I SEMESTRE - 2020								II SEMESTRE - 2020							
N°	CODIGO DE PLAZA	JORNADA LABORAL	REMUNERACIÓN	PROGRAMA DE ESTUDIO	UNIDADES DIDÁCTICAS 2020 - I	PERFIL DOCENTE REQUERIDO	EXPERIENCIA ESPECIFICA	N°	CODIGO DE PLAZA	JORNADA LABORAL	REMUNERACION	PROGRAMA DE ESTUDIO	UNIDADES DIDÁCTICAS 2020 - II	PERFIL DOCENTE REQUERIDO	EXPERIENCIA ESPECIFICA
7	BOLSA 07-2021	16		COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	Mantenimiento de Equipos de Computo	INGENIERO DE SISTEMAS O AFINES. LIC. EN COMPUTACION E INFORMATICA. TECNICO EN COMPUTACION E INFORMATICA.	2 años	7	BOLSA 07-2021	16		COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	Reparacion de Equipos de Computo	INGENIERO DE SISTEMAS O AFINES. LIC. EN COMPUTACION E INFORMATICA. TECNICO EN COMPUTACION E INFORMATICA.	2 años
					Diseño Web								Aplicaciones Moviles		
					Gestion de Administracion Web								Administracion de Base de Datos		
8	BOLSA 08-2021	18	S/1,119.53	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	Lógica de programación	INGENIERO DE SISTEMAS O AFINES. LIC. EN COMPUTACION E INFORMATICA. TECNICO EN COMPUTACION E INFORMATICA.	2 años	8	BOLSA 08-2021	17	S/995.14	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	Taller Prog. Web	INGENIERO DE SISTEMAS O AFINES. LIC. EN COMPUTACION E INFORMATICA. TECNICO EN COMPUTACION E INFORMATICA.	2 años
					Gestion de Administracion Web								Comercio electrónico		
					Mantenimiento de Equipos de Computo								Instalacion y C. Redes de Comuni.		
					Diseño Web										
9	BOLSA 09-2021	19	S/1,181.72	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	Diseño Gráfico	INGENIERO DE SISTEMAS O AFINES. LIC. EN COMPUTACION E INFORMATICA. TECNICO EN COMPUTACION E INFORMATICA.	2 años	9	BOLSA 09-2021	19	S/1,181.72	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	Produccion Audiovisual	INGENIERO DE SISTEMAS O AFINES. LIC. EN COMPUTACION E INFORMATICA. TECNICO EN COMPUTACION E INFORMATICA.	2 años
					Herram. Multimedia								Didactica en el Uso de Red		
					Lógica de programación								Comercio Electronico		
10	BOLSA 10-2021	17	S/995.14	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	Diseño de Redes de Comunicación	INGENIERO DE SISTEMAS O AFINES. LIC. EN COMPUTACION E INFORMATICA. TECNICO EN COMPUTACION E INFORMATICA.	2 años	10	BOLSA 10-2021	18	S/1,119.53	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	Taller de Progra. Concurrente	INGENIERO DE SISTEMAS O AFINES. LIC. EN COMPUTACION E INFORMATICA. TECNICO EN COMPUTACION E INFORMATICA.	2 años
					Taller de Modelamiento Software								Instalacion y C. Redes de Comuni.		
					Seguridad Informatica								Aplicaciones Moviles		
													Ofimatica		
11	BOLSA 11-2021	18	S/1,119.53	ENFERMERÍA TÉCNICA	Medio Ambiente	LICENCIADA EN ENFERMERÍA. TECNICO EN ENFERMERÍA.	2 años	11	BOLSA 11-2021	15	S/684.16	ENFERMERÍA TÉCNICA	Activ. Salud comunitaria	LICENCIADA EN ENFERMERÍA. TECNICO EN ENFERMERÍA.	2 años
					Salud del Niño y adolescente								Educación para la salud		
					Actividdes en Epidemiologia								Asistencia en salud bucal		
12	BOLSA 12-2021	20	S/1,243.92	CONTABILIDAD	Formulación de Estados financieros	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO. TECNICO EN CONTABILIDAD.	2 años	12	BOLSA 12-2021	20	S/1,243.92	CONTABILIDAD	Contab. Aplicada	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO. TECNICO EN CONTABILIDAD.	2 años
					Plan Contable								Contabilidad Gubernamental II		
													Técnica Procedimiento Auditoria		

Código : 090321158  
 Clave : 2B56





**ANEXO N° 03**  
**POSICIONES VACANTES POR BOLSA DE HORAS PARA CONTRATO DOCENTE 2021**  
 INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "ARTURO SABROSO MONTOYA"  
 Resolución Viceministerial N° 0226-2020-MINEDU

Requisitos  
mínimos:

- a) Grado académico o título equivalente al grado o título del programa formativo en el que se va a desempeñar.  
 b) Dos (2) años de experiencia laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años; o un (1) año de experiencia como formador-instructor en la especialidad a la que postula.

IEST		ARTURO SABROSO MONTOYA						CODIGO MODULAR				1065499		DISTRITO		LA VICTORIA	
I SEMESTRE - 2020								II SEMESTRE - 2020									
N°	CODIGO DE PLAZA	JORNADA LABORAL	REMUNERACIÓN	PROGRAMA DE ESTUDIO	UNIDADES DIDÁCTICAS 2020 - I	PERFIL DOCENTE REQUERIDO	EXPERIENCIA ESPECIFICA	N°	CODIGO DE PLAZA	JORNADA LABORAL	REMUNERACION	PROGRAMA DE ESTUDIO	UNIDADES DIDÁCTICAS 2020 - II	PERFIL DOCENTE REQUERIDO	EXPERIENCIA ESPECIFICA		
13	BOLSA 13-2021	19	S/1,181.72	CONTABILIDAD	Legislacion Comercial	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO. TÉCNICO EN CONTABILIDAD.	2 años	13	BOLSA 13-2021	18	S/1,119.53	CONTABILIDAD	Contabilidad de Sociedades	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO. TÉCNICO EN CONTABILIDAD.	2 años		
					Técnica Presupuestaria								Contabilidad Entidades Financieras				
					Contabilidad Entidades Financieras												
14	BOLSA 14-2021	20	S/1,243.92	CONTABILIDAD	Contabilidad de Costos	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO. TÉCNICO EN CONTABILIDAD.	2 años	14	BOLSA 14-2021	19	S/1,181.72	CONTABILIDAD	Contab. Aplicada	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO. TÉCNICO EN CONTABILIDAD.	2 años		
					Contabilidad Entidades Financieras								Analisis e interpretación est. Finan				
					Administracion Empresarial								Legislacion e Insercion Laboral				
15	BOLSA 15-2021	18	S/1,119.53	CONTABILIDAD	Planeamiento de la Auditoria	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO. TÉCNICO EN CONTABILIDAD.	2 años	15	BOLSA 15-2021	20	S/1,243.92	CONTABILIDAD	Legislacion Tributaria	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO. TÉCNICO EN CONTABILIDAD.	2 años		
					Documentación Comercial								Legislacion e Insercion Laboral				
					Contabilidad Gubernamental I								Fundamentos de costos				
					Comercio Internacional								Contabilidad				

Código : 090321158  
Clave : 2B56

